

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's
(AL 01 DE ENERO DE 2016- SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NOTA: Estos Estados Financieros han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A., con número de RUC 1792435382001 es una compañía ecuatoriana, su objeto social es la venta al por mayor y menor de diversos servicios y productos a través del internet. El capital suscrito es de USD \$ 800,00 compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

ACCIONISTA	% ACCIONES	MONTO DE CAPITAL	DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS
BORJA PONCE LUIS ANTONIO	1,00	8,00	
DOLMOUN LORENZO NAHUEL	99,00	792,00	
TOTAL	100 %	800,00	

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo
Núñez María Cristina	Gerente General

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S.

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera

3. BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, se hallan bajo las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambio en el Patrimonio, reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016.

3.1.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es importante recalcar que los presentes Estados Financieros, se hallan preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (por sus siglas en inglés).

Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros constituyen estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

3.2.- PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016.

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Estados de Cambio en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

3.3.- MONEDAS DE PRESENTACION Y MONEDA FUNCIONAL

Los registros y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Esplural S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3.4.- BASE DE MEDICION

Los estados financieros de Esplural S.A., se registran sobre la base del devengado.

3.5 USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos por la compañía se hallan basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Tanto las estimaciones y políticas significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

4.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y las cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, crédito y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

4.1.- ESTIMACION O DETERIORO PARA CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACION.

Están relacionadas con las cuentas por cobrar pendientes de pago, por servicios prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

En virtud de esto, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se han efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

4.2.- ESTIMACION O DETERIORO PARA CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACION.

Se constituye una estimación por deterioro de las cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se consideran que la presencia de dificultades financieras del deudor y el cumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados.

Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

4.3.- POLITICA TRATAMIENTO DE PROPIEDAD, DE PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES.

Medición Inicial

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos

INDUSTRIA TECNOLÓGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Se deberá utilizar los siguientes criterios para el reconocimiento de un activo:

- Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, USD \$ 100
- Equipos de Computación USD \$ 500,00
- En el caso de vehículos, maquinarias, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de Depreciación
Muebles y Enseres	10 años	10,00%
Equipos de oficina	10 años	10,00%
Equipos de computación	3 al 5 años	20 y 33%

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a:

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto los inmuebles y vehículos :

Costo

(-) Depreciación Acumulada

(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(=) Propiedad, Planta y Equipo

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

b. Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles y vehículos:

Valor Razonable (Incluye revaluación)

(-) Depreciación Acumulada

(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(=) Propiedad, Planta y Equipo

4.4.- DEPRECIACION

Cuando se revalúe un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, la Depreciación Acumulada será dada de baja contablemente en su totalidad.

El método de depreciación que será utilizado es el de Línea Recta.

4.5.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

Las NIIF(S) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para la compañía el valor de uso es el apropiado; para lo cual se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

4.6.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que este

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente al patrimonio.

4.6.1.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Así las tasas legales videntes son del 22% para el año. En el caso de una reinversión de utilidades, se destinan para la adquisición equipos nuevos que se utilicen para la actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Es importante recalcar que a partir del año 2010, entro en vigor la norma que se exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4.6.2.- IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Este impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en un futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes para realizar este activo. Así mismo el activo por impuesto sobre la renta

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

4.7.- PASIVOS FINANCIEROS

Estos están clasificados en:

- a.- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- b.- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

La clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Son medidos inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

4.8.- CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se registran al costo de la transacción, es decir al valor nominal. Según IFRS se requiere que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en el mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

4.09.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Obligaciones por bienes y materiales utilizados en la producción, además de los servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo es dado de baja cuando se extingue.

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

4.10.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.10.1.- BENEFICIOS A CORTO PLAZO

- 1) Tenemos la Participación Trabajadores en la Utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana.
Su registro es con cargo a resultados y se presentan como parte de los gastos de operación.
- 2) El Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- 3) Vacaciones, se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

4.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 1).- La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad.
- 2).- La empresa no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, no retiene el control efectivo sobre los mismos.
- 3).- El importe de los ingresos ordinarios pueden medirse con fiabilidad.
- 4).- Sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 5).- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

4.12 COSTOS Y GASTOS

Se contabilizan al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que conocen.

4.13 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se considera los movimientos de caja realizados durante cada periodo comercial, determinados por el método directo, en el cual se consideran:

- 1).- Flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- 2).- Actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- 3).- Actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- 4).- Actividades de financiamiento, aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.14 GANANCIA POR ACCION

Las ganancias por acción (NIC33), se calcularan dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

4.15 NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACION NIIF (CINNIIF)

4.15.1 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES VIGENTES

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación.

A la fecha de estos estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el detalle:

INDUSTRIA TECNOLÓGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NIIF	9	Instrumentos Financieros	1-enero 2013
NIIF	10	Estados Financieros Consolidados	1-enero 2013
NIIF	11	Acuerdos conjuntos	1-enero 2013
NIIF	12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1-enero 2013
NIIF	13	Medición del Valor Razonable	1-enero 2013
NIC	27	Estados Financieros Separados	1-enero 2013
NIC	28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1-enero 2013
NIC	19	Beneficios a Empleados(enmienda)	1-enero 2013

La administración de la compañía, con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de la norma, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El detalle al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

(Expresado en Dólares)

Nombre	Fecha:31/12/2016
Caja chica	50,00
Produbanco	451,12
Totales	501,12

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. CUENTAS POR COBRAR

La composición la 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

(Expresado en Dólares)

Nombre	Fecha:31/12/2016
Cientes	2.623,05
Cuentas por cobrar empleados	0,00
Arriendos pagados por anticipado	10,00
Anticipo Proveedores	12.899,86
Total	15.532,91

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los movimientos de los activos corrientes fueron como sigue:

(Expresado en Dólares)

Detalle	Fecha:31/12/2016
Impuesto al Valor Agregado IVA	0,00
Retenciones impuesto 1-2 %	2,917,36
Totales	2.917,36

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

Detalle	Fecha:31/12/2016
Muebles y Enseres	661,65
Equipos de Computo	3.686,33
Equipo de Oficina	220,00
Total	4.567,98
Menos Depreciación Acumulada	3.558,56
Totales	1.009,42

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

8. CUENTAS POR PAGAR

Su composición al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

(Expresado en Dólares)

Detalle	Fecha:31/12/2016
Proveedores Nacionales	1.549,55
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	369,50
Trabajadores 15%	0,00
Sobregiro Bancario	0,00
Totales	1.919,05

9. GASTOS ACUMULADOS PO PAGAR

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

(Expresado en Dólares)

Detalle	Fecha:31/12/2016
Sueldos por Pagar	2.180,63
Totales	2.180,63

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

(Expresado en Dólares)

Detalle	Fecha:31/12/2016
Impuesto al valor agregado IVA	1.776,58
Retenciones por Pagar	417,90

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<i>Impuesto a la renta por pagar</i>	<i>0,00</i>
<i>Impuestos por Pagar</i>	<i>680,99</i>
<i>Totales</i>	<i>2.875,47</i>

11. CAPITAL SOCIAL

Esta constituido, al 31 de diciembre de 2016 por 800,00 dólar de los Estados Unidos de América.

12. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre de 2016, con un saldo de \$200 corresponde básicamente a aportaciones de los socios.

Atentamente



Ing. Susana Espinel
Contadora General

INDUSTRIA TECNOLOGICA DIGITAL ESPLURAL S.A.